

# Centro de Estudios de la Mujer –Honduras

## CEM-H

El CEM-H se inicio en 1986 y obtuvo su personería jurídica N°209-87 el 6 de agosto de 1987, como una organización civil, sin fines de lucro y sin compromisos con partidos políticos ni iglesias. La misión de la organización es contribuir a eliminar las diferentes formas de discriminación y violencia hacia las mujeres, promover y contribuir a la transformación de las estructuras económicas, sociales y culturales del país para lograr una sociedad más inclusiva, sin pobreza, con justicia social y equidad entre los géneros; y la mas realización de la ciudadanía plena y los derechos humanos de las mujeres.

Nos vemos como una organización civil, que contribuye a fortalecer la participación organizada de las mujeres y de la población, en la creación de estrategias alternativas e iniciativas, APRA avanzar en la construcción de una sociedad con equidad de genero, y justicia social y económica, en el marco de relaciones democráticas para superar la pobreza y violencia.

El CEM-H cuenta con los siguientes programas:

1. Gobernabilidad y desarrollo local
2. Violencia
3. Mujeres jóvenes
4. Centro de documentación
5. Sexualidad, VIH/SIDA
6. Investigación

Los ejes temáticos en los que trabaja la organización son:

Violencia: capacitación, creación y concertación de espacios de atención, prevención y auditoría social.

Derechos Humanos y Ciudadanía: promoción y capacitación en los DDHH de las mujeres en particular los derechos sexuales y reproductivos y de la ciudadanía plena de las mujeres en todos los ámbitos económico, social y político.

Pobreza: contribuir a la erradicación de la pobreza de las mujeres y de la población impulsando alternativas desde la sociedad civil en coordinación con el Estado y la cooperación para el logro de una vida digna.

El CEM-H desde la década de los noventa ha venido dirigiendo acciones de capacitación, organización, prevención y atención del problema de violencia contra las mujeres; así mismo, el CEM-H ha impulsado junto a las redes de las mujeres en aquellas zonas del país donde tiene cobertura diversas acciones de incidencia política y auditoría social en las diferentes instancias de los gobiernos tanto nacional como municipal para la creación de políticas publicas que reduzcan la brecha de discriminación entre hombre y mujeres.